



LP INTERNACIONAL N°201/16 – LINEAS C y D

ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA

CIRCULAR CON CONSULTA N° 11

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017

Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación las respuestas a las consultas recibidas.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente



Gabriel Gallo
Coordinador de Licitaciones
Gerencia de Compras y Contratos
Subterráneos de Buenos Aires S.E.





Índice de la Circular:

1. CONSULTA 06 PUNTO 04: EMPALMES DE VÍAS.....	3
2. CONSULTA 14 PUNTO 03: PRESUPUESTO OFICIAL.....	3
3. CONSULTA 17 PUNTO 01: CORRIENTE EN INTERRUPTORES MT DE SER IND.....	4
4. CONSULTA 17 PUNTO 02: CANTIDAD DE CELDAS DE MEDICIÓN SER IND.	4
5. CONSULTA 17 PUNTO 03: CANTIDAD DE CELDAS DE MEDICIÓN SER 9DJ.....	4
6. CONSULTA 17 PUNTO 04: CORRIENTE EN INTERRUPTORES MT DE SER PUE. ...	5
7. CONSULTA 17 PUNTO 05: DOCUMENTOS MIG.....	5
8. CONSULTA 17 PUNTO 06: CORRIENTE EN INTERRUPTORES MT DE SER PIT.	5
9. CONSULTA 17 PUNTO 07: CORRIENTE EN INTERRUPTORES MT DE SER COL. ...	6
10. CONSULTA 17 PUNTO 08: CELDAS DE SECCIONAMIENTO.....	6
11. CONSULTA 17 PUNTO 10: SEÑALIZACIÓN VÍAS DE COCHERA.	6
12. CONSULTA 17 PUNTO 11: INTERRUPTORES CATENARIA.....	6
13. CONSULTA 17 PUNTO 12: INTERRUPTOR ULTRA-RÁPIDO.	7



CONSULTAS:

1. Consulta 06 Punto 04: Empalmes de Vías.

"Con referencia a los empalmes de vías en el pliego SYD-PTP-CAT_v3, ítem 4.2.1 se solicita lo siguiente:

a) El contratista deberá instalar nuevas líneas de contacto encima de cuatro (4) nuevos empalmes y modificar las líneas de contacto existentes para permitirlo. Se deben considerar los nuevos empalmes de vías siguientes:

- Enlace Callao, aproximadamente entre los puntos kilométricos 3,400 vía uno (1) y 3,465 vía dos (2),*
- Enlace Olleros, aproximadamente entre los puntos kilométricos 9,510 vía uno (1) y 9,555 vía dos (2),*
- Enlace Juramento, aproximadamente entre los puntos kilométricos 10,925 vía uno (1) y 10,870 vía dos (2),*
- Enlace detrás de la estación Congreso de Tucumán, aproximadamente entre los puntos kilométricos 11,807 vía tres (3) y 10,875 vía cuatro (4), con referencia a los puntos kilométricos de la vía uno (1).*

Rogamos confirmar que las nuevas líneas de contacto para dichos enlaces se realizarán con un solo alambre ranurado de 120 mm², tal como se indica en el pliego SYD-PTG-CAT_v3, ítem 6.6, segundo párrafo.

b) El enlace detrás de la estación Congreso de Tucumán no se visualiza en el esquema [Linea_D-Red_Traccion_Reforzada_v9-2de2-Layout.pdf](#).

Rogamos indicar el documento en el cual pueda visualizarse dicho enlace.

c) Asimismo rogamos aclarar que utilización tienen los 2500 m de cable conexión de 95 mm² que se requiere cotizar según la Planilla de desglose de precios SYD-PCO-CAT-V4, planilla C-1.B.2.1, ítem C-1.B.2.1.21."

RESPUESTA:

a) Se confirma.

b) Ver plano SD-TRA-UN-002 hoja2 de la CSC N° 2.

c) Los cables de sección 95 mm² de dicho ítem sirven para realizar los equipotenciales en los componentes sin tensión de la catenaria.

2. Consulta 14 Punto 03: Presupuesto Oficial.

"El Presupuesto Oficial publicado en el PCP (pág. 7/ 2.6 Presupuesto oficial), solo tiene importe en dos monedas, pesos Argentinos y dólares Estadunidenses. Sin embargo las panillas de cotización dan la opción de valorar en tres monedas, pesos Argentinos, dólares Estadunidenses y Euros para determinados ítems.

Presupuesto oficial:

(\$237.550.000) en pesos Argentinos

(USD 20.590.000) en dólares Estadunidenses



Rogamos aclaren si el Presupuesto Oficial tiene un monto en Euros.”

RESPUESTA: Se ratifica que el Presupuesto Oficial es de: ARS 237.550.000 + USD 20.590.000.

En cuanto a la forma de cotización favor remitirse a las planillas y al artículo 4.4 Forma de Cotizar del Pliego de Condiciones Particulares.

3. Consulta 17 Punto 01: Corriente en Interruptores MT de SER IND.

“En el esquema unifilar SC-SID-UN-001 C de la SER Independencia, se solicita que los interruptores correspondientes a las celdas de MT, pertenecientes a las Entradas 1 y 2 de EDENOR/EDESUR, se dispongan para una corriente térmica de 1250 A, sin embargo en la Planilla de Desglose de Precios C-1.B.1.1, correspondiente a dicha SER, ítem C-1.B.1.1.1 se solicitan interruptores de 2500 A.

Rogamos aclarar para que corriente térmica deben disponerse dichos interruptores.”

RESPUESTA: Favor remitirse al numeral 9 de la CCC N° 10.

4. Consulta 17 Punto 02: Cantidad de celdas de medición SER IND.

“En relación a la medición de tensión en barras de MT en tableros con doble acoplamiento longitudinal, tal como es el caso en la SER Independencia, se necesitan realizar 3 (tres) mediciones de tensión en barras, de las cuales 2 (dos) se realizan en las celdas de subida al embarrado de cada acoplamiento longitudinal mientras que la tercera se realiza en las barras sin acoplamiento, tal como se muestra en el unifilar SC-SID-UN-001 C. Sin embargo en la Planilla de Desglose de Precios C-1.B.1.1, correspondiente a dicha SER, ítem C-1.B.1.1.3 se solicitan 2 (dos) celdas de medición en lugar de 1 (una).

Rogamos confirmar que se requiere tan sólo 1 (una) celda de medición de tensión en las barras sin acoplamiento, tal como se muestra en el unifilar.”

RESPUESTA: Confirmamos que se requiere tan sólo 1 (una) celda de medición de tensión en las barras sin acoplamiento, tal como se muestra en el unifilar. Se adjunta el documento 03-SYC-PCO-SEL-v12 que anula y reemplaza la versión anterior.

5. Consulta 17 Punto 03: Cantidad de celdas de medición SER 9DJ.

“En relación a la medición de tensión en barras de MT en tableros con doble acoplamiento longitudinal, tal como es el caso en la SER 9 de Julio, se necesitan realizar 3 (tres) mediciones de tensión en barras, de las cuales 2 (dos) se realizan en las celdas de subida al embarrado de cada acoplamiento longitudinal mientras que la tercera se realiza en las barras sin acoplamiento, tal como se muestra en el unifilar SD-SNJ-UN-001 C. Sin embargo en la Planilla de Desglose de Precios LD-POT.1, correspondiente a dicha SER, ítem LD-POT.1.3 se solicitan 3 (tres) celdas de medición en lugar de 1 (una).



Rogamos confirmar que se requiere tan sólo 1 (una) celda de medición de tensión en las barras sin acoplamiento, tal como se muestra en el unifilar."

RESPUESTA: Confirmamos que se requiere tan sólo 1 (una) celda de medición de tensión en las barras sin acoplamiento, tal como se muestra en el unifilar. Se adjunta el documento 04-SYD-PCO-SEL-v18 que anula y reemplaza la versión anterior.

6. Consulta 17 Punto 04: Corriente en Interruptores MT de SER PUE.

"En el esquema unifilar SD-SPR-UN-001 D de la SER Pueyrredón, se solicita que los interruptores correspondientes a las celdas de MT, pertenecientes a las Entradas 1 y 2 de EDENOR/EDESUR, se dispongan para una corriente térmica de 1250 A, sin embargo en la Planilla de Desglose de Precios LD-POT.2, correspondiente a dicha SER, ítem LD-POT.2.1 se solicitan interruptores de 2500 A.

Rogamos aclarar para que corriente térmica deben disponerse dichos interruptores."

RESPUESTA: Favor remitirse al numeral 9 de la CCC N° 10.

7. Consulta 17 Punto 05: Documentos MIG.

"Hasta el momento no hemos recibido una actualización del documento LD_C_Pot_Plan_de Trabajos_Plazos_v23.pdf correspondiente al "Plan de Trabajos y Plazos de Ejecución".

De considerarse la versión anteriormente indicada, el Hito 8 en el cuarto párrafo dice: Para la adecuación del tablero de MT, las seis celdas salientes de SER Independencia (Línea C) deben trasladarse a la SER Plaza Italia para adecuar y conformar un tablero de media tensión con 2 seccionadores en aire + 8 celdas con interruptor en la SER de la Línea D.

Rogamos confirmar que dicho Hito ya no es vigente."

RESPUESTA: No es correcta la interpretación. El Hito 8 continúa vigente, solo se modifica el párrafo del tablero de MT, conformándose un tablero con celdas nuevas.

Las celdas salientes de la SERs y en este caso en particular de la SER Independencia deberán ser trasladadas a un depósito a indicar por la Dirección de Obra en el ámbito de la CABA.

8. Consulta 17 Punto 06: Corriente en Interruptores MT de SER PIT.

"En el esquema unifilar SD-SIA-UN-001 C de la SER Plaza Italia, se solicita que los interruptores correspondientes a las celdas de MT, pertenecientes a las Entradas 1 y 2 de EDENOR/EDESUR, se dispongan para una corriente térmica de 1250 A, sin embargo en la Planilla de Desglose de Precios LD-POT.3, correspondiente a dicha SER, ítem LD-POT.3.1 se solicitan interruptores de 2500 A.

Rogamos aclarar para que corriente térmica deben disponerse dichos interruptores."

RESPUESTA: Favor remitirse al numeral 9 de la CCC N° 10.



9. Consulta 17 Punto 07: Corriente en interruptores MT de SER COL.

"En el esquema unifilar SD-SCO-UN-001 D de la SER Colegiales, se solicita que los interruptores correspondientes a las celdas de MT, pertenecientes a las Entradas 1 y 2 de EDENOR/EDESUR, se dispongan para una corriente térmica de 1250 A, sin embargo en la Planilla de Desglose de Precios LD-POT.4, correspondiente a dicha SER, ítem LD-POT.4.1 se solicitan interruptores de 2500 A.

Rogamos aclarar para que corriente térmica deben disponerse dichos interruptores."

RESPUESTA: Favor remitirse al numeral 9 de la CCC N° 10.

10. Consulta 17 Punto 08: Celdas de Seccionamiento.

"En las Planillas de Desglose de Precios de las SER se solicita el suministro y la instalación de nuevas celdas de seccionamiento de alimentación con seccionadores bipolares (positivo y negativo) de 4000A para las SER 9 de Julio, Pueyrredón, Colegiales e Independencia y de 3000A para la SER Plaza Italia.

Rogamos confirmar que se deben desmontar y retirar las celdas con seccionadores de positivo y negativo existentes y en el mismo lugar montar e instalar las celdas nuevas."

RESPUESTA: Se confirma el entendimiento y al respecto se aclara que las Celdas retiradas deberán ser trasladadas a un depósito a indicar por la Dirección de Obra en el ámbito de la CABA.

11. Consulta 17 Punto 10: Señalización vías de cochera.

"En la Planilla de Desglose de Precios 02-SYD-PCO-CAT-V5, planilla C-1.B.2.1, ítem C-1.B.2.1.7, correspondiente a la Línea de Contacto de la Línea D, emitida con Circular sin Consulta N°2 del 8 de noviembre de 2017, se solicita la cotización de la señalización de las vías de cochera. La misma no se encuentra especificada en el pliego de especificaciones técnicas.

Rogamos confirmar que se deberá cotizar la semaforización de la cochera, y en ese caso definir la cantidad de semáforos por vía a considerar y si el tablero deberá ser independiente de la semaforización del taller y que vías deberán ser semaforizadas."

RESPUESTA: Las catenarias convencionales de las vías a semaforizar son las dos de Cocheras y la de GSV indicadas en el plano SD-TRA-UN-002 C HOJA 2. Se debe instalar un semáforo en cada extremo de las mismas. No se requiere que el tablero sea independiente de la semaforización del Taller y el proyecto debe ser realizado junto con la ejecución de la Ingeniería de detalle que debe presentar el Contratista.

12. Consulta 17 Punto 11: Interruptores catenaria.

"En el punto 10.5 del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares SYD-PTP-CAT_v5 correspondiente a Catenaria de la Línea D se especifica un seccionador bajo



carga para la alimentación de la catenaria y luego en el punto 10.6, de la misma especificación, se habla de interruptores en la zona de Catenaria Rebatible.

Rogamos aclarar si es necesaria la colocación de interruptores para la alimentación de la Catenaria Rebatible y si esta misma debe ser colocada a tierra cuando se encuentra rebatida o desenergizada.”

RESPUESTA: Solo se requiere la instalación de un interruptor para la Cochera/Taller que debe tener enclavamientos con los seccionadores. No se requiere la colocación de interruptores para la alimentación de la Catenaria Rebatible. Las Catenarias Rebatibles deben ser colocadas a tierra cuando se encuentren rebatidas o desenergizadas.

13. Consulta 17 Punto 12: Interruptor ultra-rápido.

“En el mismo punto 10.6 de la especificación SYD-PTP-CAT_v5, cuarta viñeta, se solicita en la zona de catenaria que si pasara de zona un tren que la energice, deberá producirse la apertura inmediata de los interruptores.

Rogamos informarnos si en este caso se refiere al interruptor ultra rápido descrito en el punto 5 de la misma especificación.”

RESPUESTA: Se confirma que se trata del interruptor ultra rápido descrito en el punto 5 de la especificación SYD-PTP-CAT_v5.